

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0'50; realamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anun-
cios cuarta plana, 0'07 líneas sencilla.
Españoles mortuorios, según necesidad

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valmado, 88
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—El atentado de Madrid.—El
regicidio en la antigua España en ge-
neral y en Navarra en particular.—
Tentativas de regicidio en la España
contemporánea.—La Iglesia y el regi-
cidio.

Muchísimo se ha escrito sobre el abomi-
nable atentado que la semana última
ejerció el mismo infierno contra los jó-
venes Reyes de España, el cual ha tenido el
triste privilegio de conmover al mundo
entero: y no es cosa de repetir frases he-
chas y noticias ya rancias, para condenar
lo que la humanidad toda ha condenado.

Pero cumple a mi propósito investigar
figeramente, según costumbre, aquellos
hechos de nuestra historia que guardan
alguna analogía con el regicidio frustrado
de la villa y Corte de Madrid acaba de
presenciar indignadísima.

Durante la monarquía visigótica, estu-
vo tan en boga el regicidio que una gran par-
te de los monarcas españoles pagaron con
la vida el delito de coñir corona.

De los treinta y tres reyes godos que co-
noció España, fueron asesinados (en muchos
casos por sus propios amigos y dudosos Atar-
nido, Sigerico, Turismundo, Teodorico,
Teudis, Teudisilo, Agila, Liuva II, Viteri-
co, Sisebuto, Chindasvinto y Witiza; a los
cuales puede agregarse Wamba, a quien
dejaron por muerto los envenenadores de
su corte; y además, Wala, Alarico, Gesa-
leico y Rodrigo, que sucumbieron en gue-
rras promovidas por los suyos, para arre-
batarles el cetro generalmente.

Por fortuna, son muy escasos los prece-
dentes que encontramos en los anales de
Navarra, parecidos a los infames asesina-
tos mencionados.

Es cierto que hubo reyes en Navarra que
murieron a manos de sus contrarios; pero
de estos, debe descontarse a García Iní-
guez, que perdió la vida gloriosamente lu-
chando contra los moros en Aibar; a don
García el de Nájera, que cayó acorralado
a lanzazos por las tropas de su hermano
Fernando I. de Castilla, en la batalla de
Atapuerca; a D. Sancho Ramírez, a quien
mató una flecha disparada por un soldado
de Abderraman, rey de Huesca, en el sitio
que aquel puso a esta ciudad; y a D. Al-
fonso el batallador, que dejó de existir en
Poleñino peleando valerosamente contra
los eternos enemigos de la Cruz.

Regicidio completísimo fué el perpetrado
en la persona de don Sancho el de Pe-
ñalen, rey de Navarra, por sus feroces her-
manos Ramón y Ermesenda.

No parece sino que el demonio puesto a
las órdenes de la ambición más desenfrenada,
babeó primeramente el corazón de los
traidores príncipes reales y contami-
nó después con el mismo virus a algunos
grandes de la Corte navarra. La verdad
es que los desalmados infantes, consigui-
eron aprovechar el descontento que siem-
pre existió entre los próceres naturalmen-
te discolorados ó rabiosamente envidiosos de
la fortuna ajena, tramando una vasta con-
juración contra el Rey Sancho, llamado el
noble por sus bondades.

Holgaba el rey muchísimo en la caza, y
los regicidas buscaron esta diversión favo-
rita de don Sancho, para darle alevosa
muerte.

Al efecto organizaron una gran cacería
de venados y jabalíes en el dilatado bos-
que que se extendía entre Funes y Villa-
franca, dejando al lado del rey a los con-
jurados, y distantes a los leales.

Principiaron los monteros a mover la ca-
za, y en el preciso momento de pasar la
comitiva regia por el barranco de Peñalen
lugar elegido para presenciar la batida,
fué don Sancho el noble empujado por la
espaldas desde una altura de más de tres-
cientas brazas, cayendo al abismo comple-
tamente destrozado.

Los perversos Ramón y Ermesenda con-
sumaron su atroz fratricidio; pero no lo-
graron sentarse en el trono, como deseab-
an; pues Navarra antes consintió entre-
garse a manos extrañas pero nobles, que
a las ensangrentadas de los traidores; y
estos fueron arrojados a tierra extranjera,
llevando sobre su alma la desesperación
de Cain con la maldición de Dios y de su
padre.

El Príncipe Don Carlos de Viana, rey de
derecho de Navarra, calificados por uno de
justo, por otros de paciente, por algunos
de santo y por pocos de rebelde, bajó al
sepulcro ayudado por un veneno que, se-
gún se dice le dió su madrastra doña Ju-
ana Enriquez, con el fin de quitar estorbo
de delante a su hijo don Fernando, luego
rey de Aragón y de Castilla.

La desgraciada infanta doña Blanca,
reina también de derecho de Navarra como
heredera de su hermano el príncipe
don Carlos de Viana; la infelicísima prin-
cesa de Asturias, arrojada ignominiosa-
mente del tálamo nupcial por un marido
frustrado ó incompleto; la desconsolada
dama que buscaba en la oscuridad alivio
a sus desventuras, interceptada del mismo
modo a su hermana doña Leonor el cami-
no del trono y fué condenada a muerte por
los suyos.

Su padre, el rey Juan II, sin hacer nin-
gun caso de las lágrimas de doña Blanca,
mandó sacar de Olite y la confió a la cus-
todia de Mosen Píerres de Peralta, el cual
la llevó al castillo de Marcilla, donde pasó
la primera noche de cautiverio; y refiere
Moret que la afidiga señora suplicó al
mencionado Píerres «que se compadeciera
de ella, como caballero, de una dama de
calidad y la más acogida y desamparada
que jamás vió el mundo; y como va-
sallo de tanta distinción de una princesa
hija de la reina doña Blanca y nieta del
rey Carlos a quienes su padre de él y el
mismo debían su mayor exaltación; que
su mismo padre el rey don Juan serena-
das las nieblas presentes, le estimaría es-
ta atención; que solo le rogaba que la de-
tuviese allí y no la pasase a Bearne por-
que creía que allí la acabarían como a su
hermano Carlos hicieron acá.»
Mosen Píerres sin embargo llevó la oveja
al matadero. El 23 de abril estaba la
princesa en Roncesvalles, donde logró de-
clarar que era conducida contra su volun-
tad para obligarla a renunciar la corona

de Navarra. El 26 llegó a San Juan de Pie-
del Puerto, donde consiguió otorgar poder
para que la rescatasen varios amigos y
tratase de su matrimonio con cualquier
rey ó príncipe. El día 30 del mismo abril,
desheredó a su hermana doña Leonor y do-
tó el reino de Navarra a Enrique IV de
Castilla.

Llevada al Castillo de Orthez, falleció
doña Blanca el día 2 de diciembre de 1464,
víctima del veneno que le propinó una da-
ma de su hermana doña Leonor por orden
de ésta.

Finalmente, el agraciado rey de Navar-
ra don Francisco Febo, que también ha-
cía sombra a algunos ambiciosos, cuando
más festejado estaba con ocasión de una
visita que hizo a Pan, concluyó un día de
comer, y tomó la flauta, que tocaba per-
fectamente; pero, apenas la acercó a sus
labios, cayó como herido del rayo para no
levantarse jamás, por obra de uno de los
venenos más activos que entonces se co-
nocían.

En la época contemporánea, son de citar
los atentados regios cometidos contra Is-
abel II en 1852, contra Amadeo I en 1872; los
de Oliva y Otero contra Alfonso XII y el
de París contra Alfonso XIII y el Presi-
dente de la República francesa.

Pero ni estos ni otros muchos regicidios
podrían recordarse, tienen ningún
punto de semejanza con el cobarde, salva-
je é infernal atentado que completamente
horrorizada acaba de presenciar la capital
de la nación, y que jón infamia sin igual;
ha habido periódico que lo ha calificado de
crimen jesuítico, clerical ó católico. ¡Qué
deslenguado!

Si el alma del infeliz anarquista se nu-
triera de la verdad católica, reprobaría el
asesinato con la más santa indignación;
comprendería perfectamente aún en sus
momentos de desaliento, que quien resiste
a la potestad, resiste a la ordenación de
Dios, como dice el Apostol: confesaría, que
ningun particular tiene derecho para ma-
tar por autoridad propia, ni aún al mayor
tirano, según la sesión 15 del Concilio de
Constanza; sabría que la iglesia española
ruega todos los días por el Rey, por espe-
cial disposición del Concilio XVI toleda-
no celebrado en tiempo del rey godó Egi-
ca y conservada casi sin alteración hasta
nuestros días; y no ignoraría, que aún en
caso de irritante despotismo, si el dogma
católico no condena la resistencia a la
opresión cuando concurren muchísimas
y muy calificadas circunstancias, tampoco
la sanciona expresamente conforme en-
seña el gran Balmes: aunque le bastaría
al desgraciado aprender el catecismo pa-
ra odiar todos los delitos y compadecer a
los delincuentes.

Mas no pidamos peras al olmo: estas y
otras grandes verdades del cristianismo
están al alcance de todos los seres racionales:
pero criminales como el autor del
atentado de Madrid no son, no pueden ser
seres racionales, sino fieras disfrazadas de
hombre.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

Narvarte

Minas de Articuza.—Maestro de Aranz

Me han enterado de que la cuestión
suscitada entre los contratistas y amos
de las minas de Alhama se solucionó
bien en un principio; pero se ha enta-
blado, a última hora, un pleito. En un
principio se creyó que estos terrenos
no arrojarían, en mineral, el producto
que aparece ahora a la vista; pero el
resultado de trabajos de exploración,
iniciados con alguna frialdad al co-
mentarlos, es excelente. La ladera de
«Arrancabieta», con la opuesta, ó sea
del lado Este, contiene mineral en
gran escala.

En Aranz se cerró la escuela de ni-
ños por traslado de don Victoriano Ha-
lli a la de Peralta el 5 de Marzo último.
A los pocos días se presentó pretien-
diendo la interinidad de la misma el
maestro don Pedro Laramendi y Er-
viti, hijo de la señora maestra de niñas
de Sumbilla.

El señor Laramendi hizo su preten-
sión ante el Ayuntamiento de la locali-
dad y el Ilmo. Sr. Rector de la Univer-
sidad de Zaragoza; y preguntado en
dicho centro sobre el curso que llevaba
su instancia para ser resuelta, se le
contestó reiteradamente que la vacan-
te no llegaba aún para acordar el nom-
bramiento a su favor.

En tal estado las cosas, el señor La-
ramendi, por la circunstancia de re-
sidir cerca su madre, fué por orden del
Ayuntamiento a ejercer su cargo, pre-
stando un señalado servicio a la ense-
ñanza parte del mes de Abril y Mayo;
y cuando tanto él como el Municipio es-
peraban de un día para otro el nom-
bramiento del señor Laramendi, se
enteraron con pena que había sido ele-
gido para ese cargo un maestro de Lo-
groño.

¿Es ó será una equivocación esta
elección?

El corresponsal.

7 de Junio de 1906.

Campos y mercados DE NAVARRA

(Conclusión)

Vallierria

El viento Norte que se ha dejado sentir
estos días, ha favorecido grandemente la
granación de los cereales que por conse-
cuencia de tanto calor se habían resentido
pudiendo dar como resultado una buena
cosecha.

Algunos labradores se muestran impa-
cientes porque no llueve, pero no sé que
razón pueden tener para ello, pues si bien
es verdad que el cambio de temperatura
ha sido brusco y que el termómetro ha su-
bido tanto como en cualquier verano rigu-
roso, sin embargo es mucha la lluvia caí-
da y en oportuna época.

Piedramillera

Quéjase los agricultores de que a cau-
sa de los repentinos y fuertes calores, la
costra de la tierra se pone dura, y las la-
bores con las diferentes clases de arados
se hacen con alguna dificultad. Esto no
obstante continúan activamente los atra-
sados trabajos mientras esperan que algún
chaparrón suavice la corteza.

Fustilana

El campo bueno, si bien las mieses se han
resentido por el brusco cambio de un
estemporáneo frío de los dos primeros ter-
cios del mes pasado a un calor sofocante
en el último tercio, agostándolas algun
tanto prematuramente.

Sin embargo, Dios mediante, se espera
buena cosecha, así que ya algunos labra-
dores ante el temor de la escasez de brazos
para la siega, se han provisto de máqui-
nas segadoras.

Los planteros de remolacha, pimientos
y sementera del maíz están en buenas con-
diciones.

Acercos de precios de los artículos de
primera necesidad, solo puede señalarse
los que rigen al menudeo, así que me li-
mito a decirle que excepción hecha del
aceite, todos han bajado.

Pitillas

El estado de los campos en general es
muy satisfactorio, por más que en algunas
cebadas se conocen algo los efectos de ha-
ber llegado los cultivos retrasados.

En estos días se siente algo el calor como
propio de la estación, pero siempre reina
un viento ú otro; hoy tenemos viento N.,
por lo que el tiempo es poco más fresco y
los trigos granan mucho mejor.

Ayer dieron principio la siega de las
cebadas, pero despacio; sin embargo, co-
mo apriete el calor, estarán muy pronto
todas para segar.

En cuanto a jornales, no sé qué precio
llevan como principio de siega.

Mérida

Ha dado principio la siega de cebadas,
las cuales no darán el líquido que se es-
peraba debido al temporal tan seco, pues
éstas se secan sin tiempo; é igualmente su-
cede con los trigos, y por tanto el grano
no resulta tan bien criado como debiera.

Beire

A causa del excesivo calor se han resen-
tido mucho los sembrados, principalmente
las cebadas que van secándose sin granar
en debida forma.

Gracias a Dios hoy ha movido el cierzo,
el cual, si continúa refrescando, nos de-
tendrá por algunos días el término de la
vegetación y favorecerá para que el grano
se desarrolle bien.

La siega de las cebadas dará principio
en breve.

Pracías

Trigo.—Urroz (villa) 4,75 pesetas robo;
Vallierria 5,60; Andosilla 5; Cascante de
5,25 a 5,50; Huarte 4,75; Los-arcos de 5,25 a
5,50; Piedramillera de 5 a 5,25; Lumbier
4,75; Estella 4,75; Lodosa 3; Villafranca de
4,75 a 5; Lerin 4,25; Mérida 5,75.

Cebada.—Urroz 3,25 pesetas robo; Ando-
silla 2,50; Cascante de 3,25 a 3,50; Huarte
3,25; Los-arcos de 2,50 a 2,75; Lumbier 3,50;
Estella 2,90; Lodosa 3; Villafranca 3; Lerin
2,65; Mérida 2,75.

Avena.—Urroz 3 pesetas robo; Andosilla
2,25; Huarte 2,60; Los-arcos de 2 a 2,25;
Lumbier 2,75; Estella 2,75; Lodosa 2,35; Lerin
2,25; Mérida 2,75.

Maíz.—Urroz 4 pesetas robo; Cascante 5
(colmo); Huarte 4,25; Estella 4; Lodosa 4,50;
Vallierria 5.

Habas.—Urroz 5 pesetas robo; Lumbier
5,75; Huarte 4,50; Estella 5,50; Lodosa 6;
Villafranca 6; Lerin 5,25.

Alubias.—Urroz 14,15 pesetas el robo;
Lumbier 15; Huarte 13; Lodosa 13; Villa-
franca 12.

Garbanos.—Urroz 19 pesetas robo.
Lenteja.—Urroz 7 pesetas robo.

Aiscal.—Urroz 4 pesetas robo; Lumbier
3; Huarte 3,75; Estella 3,50.

Beza.—Urroz 4 pesetas robo; Lumbier 3.
Girón.—Urroz 4 pesetas robo; Lumbier 3.

Vino común.—Urroz de 2,50 a 3 pesetas
el cántaro; Andosilla 3; Cascante de 2 a
2,25; Los-arcos de 2 a 2,30; Piedramillera
de 3 a 3,50; Huarte 3; Estella 3; Lodosa 2,50;
Villafranca de 2,25 a 2,50; Lerin de 3,50 a 4.

Vino rancio.—Villafranca de 12 a 14 pe-
setas cántaro; Urroz 3; Cascante 5.

Aguardiente seco de vino.—Villafranca
16 pesetas cántaro; Lodosa 12,50.

Idem de orujo.—Villafranca 12 pesetas
cántaro.

Anisado de vino.—Villafranca 16 pesetas
cántaro.

Aceite.—Villafranca 16,50 pesetas la
arroba; Urroz 18; Vallierria 17,25; Cascan-
te 15; Los-arcos de 17,50 a 18; Estella 16,50;
Lodosa 16; Lerin 18.

Patatas.—Villafranca 1 peseta arroba;
Vallierria 1,25; Urroz 0,75; Lodosa 1.

Jornales á seco.—Villafranca de 2 a 2,75
pesetas; Andosilla 2,50; Urroz 3,25; Mérida
2,50.

Id. con vino.—Villafranca de 2,75 a 3;
Andosilla 2.

Id. con la costa.—Urroz 1,75; Piedra-
milla de 1,50 a 2.

ADMINISTRACION FORAL

Se admitió en el Manicomio a la demente
Francisca Iriarte, residente en Estella.

Se aprobó el presupuesto de Zubieta y
el adicional de Ujúé.

Se aprobaron las cuotas señaladas a los
ganados, por el Ayuntamiento de Are-
llano.

Se autorizó al Ayuntamiento de Ezcurra
para enagenar un trozo de terreno.

Se autorizó al Ayuntamiento de Urdiain
para exigir el servicio de prestación per-
sonal a todos los vecinos comprendidos en-
tre los 17 y 60 años.

Se dispuso que el pueblo de Salinas de
Ibargoitia, siga rigiéndose como concejo.

Se anuló la subasta de árboles celebra-
da por el Ayuntamiento de Lanz.

Se dejó sin efecto la cuota que el conce-
jo de Satrustegui exigió a don Esteban Be-
rrio, por aprovechamiento de yerbas.

Se ratificó la autorización que los Ayun-
tamientos de Labayen y Erasun conce-
dieron a don Antonio Ezcurra, para cerrar
una finca.

Ventoleras

Las humildes y simpáticas
lavanderas de San Pedro,
que tien su corazóncito
a fuer de gente del pueblo,
corazoncito muy grande
porque es navarrico neto,
las que en Diciembre y Agosto,
como en Julio ó en Enero,
arrostran calor y frío
y pasan el día entero
a la intemperie, ganando
el pan de los pequeñuelos,
también la prosa tirana
del rudo vivir han puesto
de lado, por un instante,
pidiendo a los nobles versos.
sino inspiración divina,
generoso sentimiento.

¡Bien por las lavanderitas,
lavanderas de San Pedro.
¡Poetisas del agua limpia
y obreras del limpio afecto,
que unos duros han cogido
y en una poesía envueltos
a Vadillo se los mandan
con el delicado intento
de que en flores se los gaste
y las flores mande luego
a la hermosa soberana
como perfumado obsequio
que le envían las humildes
lavanderas de San Pedro.

¡Qué bien nuestro diputado
cumplirá con el empeño!
¡Llevar a la «hada del Norte»
cientos de flores diciendo:
¡Ahí va una ráfaga sana
del ambiente de mi pueblo
que acude, no por impulsos
de excitaciones ni ruegos,
pues el corazón navarro
nunca ha menester apremios,
ni ha sido jamás moroso
en los pagos del afecto...

¡Flores de las lavanderas...
lavanderas de San Pedro,
que el diputado «irunsheme»
llevará al palacio regio...
Cual símbolo pamplonica
blandirá el marqués, contento,
la perfumada legión
de capullos y de pétalos.

El que a su Navarra adora
con amores tan intensos
que si espaldas le mandaran
la cogiera satisfecho.

¡Qué no ha de hacer con las flores
que a la reina de su pueblo
mandan las lavanderitas
lavanderas de San Pedro.

FULANEZ

Tribunales

EL CRIMEN DE ZUZA

TERCERA SESION

También como en las sesiones anteriores
asistió a la vista numerosísimo público.

El resumen presidencial

A las diez y media se reanudó la sesión
suspendida ayer, con el resumen del señor
Presidente del Tribunal.

El señor Gandiaga dice que por su cali-
dad de Presidente tiene la obligación de
hacer un resumen escueto é imparcial de
las pruebas practicadas durante la vista
de la causa del crimen de Zuza.

Para ser fiel reflejo de las pruebas é in-
formes—dice el señor Presidente—empeza-
ré por relatar los hechos desde la confe-
sion del reo, hasta el informe de las par-
tes.

Aquí hay puntos bien claros, el mismo
reo los ha confesado y lo han corroborado
muchos de los testigos que aquí han com-
parecido.

Lo más importante, por haber sido obje-
to de discusión, son los hechos circunstan-
ciales, que atenuan ó agravan la respon-
sabilidad penal del reo.

Para a continuación el señor Gandiaga
a relatar los hechos con las circunstan-
cias, que a juicio del fiscal existen en la
causa, y lo mismo hace con las que apro-
pia la defensa.

Tenéis que ver—dice a los jurados—si la
agresión de que fué objeto D. Miguel Ar-
beloa, fué inopinada y de improviso, sin que
este pudiera impedirlo ó repelerla, y si el
procedido, por los actos que pudo realizar
con anterioridad a la ejecución de los he-
chos, demostraba de una manera clara y
manifiesta, que su intención era robar y
matar al caballero de Zuza.

Hay también otras circunstancias agra-
vantes que alega el señor Fiscal de ha-
berse ejecutado el hecho en la morada del
ofendido, y la de haber sido ejecutoria-
mente condenado el reo con anterioridad
a la causa presente. De estas nada os diré,
por que son ciertas y están conformes las
partes.

La defensa estima que existe la atenuan-
te de no haber tenido intención el proce-
sado de cometer un mal tan grave como el
que produjo, por la razón de que a aque-
lla casa le llevaban los propósitos de robar
y no de matar, y lo mismo que si al ejecu-
tar los delitos lo hizo por estímulos tan po-
derosos que le produjeron arrebató y loca-
ceación, al verse que a los gritos que da-
ban los ofendidos iban a cogerlo y deter-
nerlo los operarios que estaban en la era.

Vosotros jurados sois los llamados a juz-
gar, hacerlo con serenidad, teniendo en
cuenta el juramento prestado y la alta mi-
sión que la sociedad y las leyes os enco-
miendan.

Después el señor Gandiaga hace a los
Jurados varias observaciones referentes a
la forma de deliberar; y después de dar
lectura del veredicto, el Fiscal interesa de
la Sala se modifique una de las preguntas,
y se separen en dos.

Extranjero

La situación en Rusia

Según los informes recogidos por el
corresponsal del «Eco de Paris» en San
Petersburgo, el gobierno actual se ha
llado dispuesto verdaderamente a con-
ceder las legítimas aspiraciones del pue-
blo, pero sin admitir la amnistía, mien-
tras continúen los atentados.

No permitirá ataque alguno a los de-
rechos de propiedad ni dejará gobernar
a la Duma, cuya misión es legislar
y no lanzar al país a la revolución.

El gobierno desea la paz, según los
ministros, pero se halla también pre-
parado para la guerra.

Ha sido confeccionado un completo
plan de campaña y la autoridad dis-
pone de 600.000 hombres para reprimir
en el acto toda tentativa contra el or-
den.

La situación del país es muy satis-
factoria y el gobierno espera con calma
los acontecimientos.

El ministerio actual seguirá gober-
nando, pues así lo ha dicho el Czar, te-
niendo en cuenta la actitud intransi-
gente de la Duma.

Durante las vacaciones hará aquí
una activa propaganda respecto a la
cuestión agraria.

Si la recolección es regular, lo que
es de esperar, evitará los desórdenes y
se encontrará enfrente de la Duma, en
cuya época estudiará ésta los proyec-
tos que se presentarán dentro de bre-
ves días.

El proyecto relativo a la cuestión
agraria comprenderá la adquisición
de grandes extensiones de terrenos, que
serán distribuidos unas veces y otras
vendidos a los labradores a precios re-
ducidos y pagados por anualidades in-
significantes.

La operación será de 20 a 30 mil
millones de francos en cifras redondas.

Los propietarios expropiados recibirán
pagarés reembolsables a larga fe-
cha, pero negociables y ganando inte-
rés.

El Czar quiere que la Duma suspen-
da sus sesiones el 15 del actual (28 de
Junio de nuestro calendario), pero
aquella se niega.

Este organismo desea discutir un pro-
yecto de una nueva Constitución para
el imperio ruso, redactado por el
presidente de la Duma, en colaboración
con varios amigos suyos.

Veredicto

</

Ciriza indagar si realmente era buena la posición económica de que disfrutaba don Miguel Arbeloa, y para apoderarse de parte de su fortuna y matarlo, se dirigió a Zuzza, provisto no solo de un revólver, sino con documentos personales necesarios para poderse ausentar de España, una vez realizado su criminal propósito madurado fría y reflexivamente, por lo menos desde las primeras horas de la mañana del mismo día 13 de Agosto último, en que anduvo por las inmediaciones de la casa de Arbeloa?—SI.

7.ª El repetido Nicolás Esparza Ciriza ha sido anteriormente, ó sea en 9 de Marzo de 1901, condenado ejecutoriamente por un delito de estafa y dos de amenazas?—SI.

8.ª En los hechos relacionados en la 1.ª y 2.ª preguntas concurre también el hecho circunstancial de haber sido ejecutados en la propia morada, en que habitaban los perjudicados?—SI.

9.ª En el hecho relacionado en la 3.ª pregunta, concurre también el hecho de haber sido ejecutado en la propia morada en que habitaban los perjudicados?—SI.

10.ª En el á que hace referencia la 3.ª pregunta cometió de improviso Nicolás Esparza Ciriza á la doña Casilda, cuando ella huía aterrorizada y ninguna defensa podía oponer, por la que corriera riesgo su agresor?—SI.

11.ª Al realizar Nicolás Esparza Ciriza el hecho comprendido en la 2.ª pregunta de disparar su revólver contra don Miguel Arbeloa ¿se propuso matarlo?—SI.

12.ª En los actos á que aluden las preguntas 8.ª y 9.ª, obró el procesado Nicolás Esparza con gran excitación y arrebatado, producido por la situación crítica en que se encontraba temeroso de ser aprehendido é impulsado por buscar á todo trance la huida?—NO.

Leído el veredicto, el Fiscal señor Rodríguez pide de la Sala, que dada la gravedad del delito, se suspenda para calificar.

Así se acuerda hasta las cuatro de la tarde.

ULTIMA SESION

A la hora señalada se reanudó la sesión de la vista de la causa de la tragedia de Zuzza.

El Presidente señor Gandiaga declara la continuación del juicio y concede la palabra á las partes para los

INFORMES DE DERECHO
El Fiscal

El señor Rodríguez Juguera dice, que en vista del resultado del veredicto, resulta como hechos probados: 1.º un delito de tentativa de robo del que resultó la muerte violenta de don Miguel Arbeloa, según las contestaciones dadas por el Jurado á las preguntas 1.ª y 2.ª del veredicto, pero que por la también afirmativa á la 6.ª, se desprende que hubo premeditación conocida, al indagar Nicolás Esparza la situación económica de don Miguel Arbeloa, y que para apoderarse de parte de la fortuna de dicho señor fué, no solo con un revólver, sino con los documentos necesarios para poder identificar su persona una vez cometido el delito, así como desde las primeras horas del día del suceso, fría y reflexivamente meditó el horrendo crimen.

Y es más—dice el Fiscal—negando, como niega el jurado, la circunstancia de arrebatado, es indudable la existencia de la premeditación conocida. Y estando enlazadas las preguntas 1.ª y 2.ª con la 6.ª del delito no es homicidio, sino asesinato.

Por la contestación afirmativa á la pregunta 3.ª se deriva la existencia de un delito por disparo con lesiones graves á doña Casilda Arbeloa, y por la cuarta contestada también afirmativamente, otro delito de disparo y lesiones á Victor Arbeloa.

De todos estos delitos calificados es autor responsable criminalmente el procesado, concurriendo en su contra la agravante de reincidencia para el delito de asesinato, y la reiteración para los otros dos, así como la también agravante de haber ejecutado los hechos en la morada de los ofendidos. Y por último en cuanto al delito de las lesiones inferidas á la señora viuda de Arbeloa, debe de apreciarse la agravante de alevosía, apreciada por el Jurado.

En su virtud, por las lesiones á Victor Arbeloa, solicita por el procesado la pena de 3 años, 9 meses y 8 días de prisión correccional, accesorias y 33 pesetas de indemnización. Por el cometido en la persona de doña Casilda Larraya á la de 6 años de prisión correccional, accesorias y costas, y en último término,—dice el señor Rodríguez Juguera,—aunque me sea doloroso y sensible el hacerlo, en nombre de la ley, pido, que por el asesinato cometido en don Miguel Arbeloa, se condene á Nicolás Esparza á la pena de muerte en garrote, á no ser, que por magnanimidad de S. M. el Rey, se comute la pena de muerte por la inhabilitación absoluta perpetua.

Se sienten en la Sala algunos murmullos.

La defensa

Me faltan alientos y me falta valor—dice el señor Sanjulian—pero es preciso tener valor, es preciso no desespararse; tengo que llevar al último extremo la voz de la Justicia.

Aquí, el señor Fiscal, pide la pena de muerte para mi defendido, quiere levantar un cadalso, pero yo, aunque poco valga, me pongo en el primer peldaño de esta triste escalera, para evitar el golpe de la espada levantada por el Ministerio Fiscal, que me parece injusto.

Mirando el hecho con frialdad y examinándolo desapasionadamente, sin que los murmullos del público ahoguen la voz de esta defensa, y que han querido privarle del sacratísimo deber de defender á Esparza, se verá que por las contestaciones á las preguntas 1.ª, 2.ª y 7.ª el hecho cometido es constitutivo de un delito de robo frustrado con ocasión del cual resultó el homicidio de don Miguel Arbeloa, sin que exista la premeditación conocida alegada por el fiscal, pues no es lógico que el ir armado de un revólver y acompañado de varios documentos que le facilitarían la huida, se entendiera que iba, precisamente á cometer el delito en casa del caballero de Zuzza, sino á otra parte diferente.

En el sentido de que no debe apreciarse la premeditación conocida, hace varias citas del Tribunal Supremo.

Por este delito solicita la pena de cadena perpetua.

En cuanto al cometido en la persona de doña Casilda Larraya, dice que no debe apreciarse la agravante de ejecutar el hecho en la morada de los ofendidos, pues así como esta circunstancia es inherente al delito de robo frustrado, debe también serlo para este otro, porque las lesiones se cometieron después de realizado el que resultó de aquel.

Solicita de la Sala por este otro delito la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, y por el de lesiones á Victor Arbeloa la imposición de un año, ocho meses y veintin días de igual prisión.

Termina el señor Sanjulian su brillante

informe repitiendo no se condene á muerte á su defendido.

La Sala ordena se desahoje el salón por que se retira á dictar sentencia.

La sentencia

A las siete y cuarto de la tarde y á la voz de «audiencia pública», penetra en el salón toda la gente á que daba capacidad el salón, y que estaba estacionada en los alrededores del Palacio de Justicia.

Restablecido el orden, el magistrado don Pedro Arias Gago da lectura de la sentencia.

En ella la Sala, apreciando el delito cometido en la persona de D. Miguel Arbeloa como constitutivo de un delito de robo del que resultó un homicidio, condena al procesado Nicolás Esparza y Ciriza á la pena de cadena perpetua, con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y al pago previo de 3.000 pesetas; y por el delito de disparo y lesiones graves á doña Casilda Larraya á la de tres años, seis meses y veintin días de prisión correccional é indemnización de 1.000 pesetas, y como autor también del disparo y lesiones á Victor Arbeloa á un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional, pago de todas las costas procesales y abonándole la mitad del tiempo de prisión preventiva.

La sentencia no satisfizo al público que asistió á las sesiones del juicio, pero considerando el hecho en sí, sin fijarse en apasionamientos, y sin ver el repugnante proceder del criminal durante casi toda su vida errante, entonces se verá que la sentencia se amolda á los hechos probados y no á los dudosos, y que á conciencia esa es la que procedía, aunque como decimos antes, por su conducta criminal y su cinismo pasmante, era acreedor á eso y mucho más.

Su abogado defensor el señor Sanjulian tenía muy mala causa, ha tenido que luchar frente á frente con el cinismo constante de un criminal empedernido, con las confesiones aplastantes del reo, que le hacían indefendible, y sin embargo, luchó con tenacidad y con fe y pudo arrebatar de un patíbulo á un hombre que había dejado seguramente tras de sí la triste silueta de la roja sangre, que hizo verter al deshacer una familia honrada é inocente, que sigue sumida en el mayor desconuelo, sin padre, y con una viuda y un hijo, que llevan doloroso recuerdo del proyectil del infame asesino.

Aquí acabó Nicolás Esparza su vida errante y vagamunda; ahora, el resto de su vida lo pasará, seguramente, en un presidio, y cuando recuerde sus hazañas criminales, mirará con horror, si aún le queda corazón, su pasado negro y roje.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 301 alumnos.

CAJA DE AHORROS	
Saldo anterior.	113.325'12
301 imposiciones efectuadas.	794'05
Suman.	114.119'17
17 devoluciones verificadas.	949'10
Saldo el 3 de Junio de 1906.	113.190'07
Id. de la Caja de Socorros.	30.518'17
Total en ambas cajas.	143.688'24

Fiestas en Labiano

En Labiano van á celebrarse solemnes cultos en honor de su Patrona Santa Felicia.

El lunes próximo á las seis de la mañana llegarán en peregrinación todos los pueblos del valle, presididos por el Ayuntamiento y Cabildo. A las cinco de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

El martes, 12 del corriente, festividad de la Santa, se dirán misas de medía en medía hora desde las cinco de la mañana hasta las diez, en que tendrá lugar la mayor, terminada la cual se hará la procesión con la reliquia.

El domingo siguiente, día 17, llamado de Octava, se celebrarán tres misas rezadas á las cinco, á las ocho y á las nueve. La mayor será al aire libre, ocupando la Sagrada cátedra el elocente y virtuoso P. Capuchino, maestro de Novicios del convento de Sangüesa, Fr. Antonio de Iroz.

Para comodidad de los fieles que deseen recibir los Santos Sacramentos habrá, tanto de víspera como los días siguientes, abundantes confesores y se administrará con frecuencia la Sagrada Comunión.

No dudamos que las fiestas de Labiano se verán concurridísimas, y se pondrá una vez más de manifiesto el cristiano fervor de tan católico vecindario.

GACETILLAS

La Sociedad '1905, ha recibido del señor Administrador de la Casa-Misericordia la cuenta demostrativa de los ingresos y gastos ocurridos en la becerrada organizada por aquella sociedad á beneficio de dicho establecimiento y que tuvo lugar el día 24 de Mayo próximo pasado.

El resumen de dicha cuenta es el que se detalla á continuación.

Ingresos pesetas 5.169'25.
Gastos 3.266'57.
Beneficio para la casa-Misericordia 1.802'68.

Además los cuatro becerros fueron entregados á dicho beneficio establecimiento para consumo de los asilados y de los pobres que allí reciben su ración.

Por indicación de la Sociedad '1905' nos complacemos en hacer constar á continuación los nombres de las personas que han contribuido generosamente á mayor éxito de dicha fiesta, prestando en ella sus servicios gratuitamente.

Dichos señores son los siguientes: Don Serafin Huder, médico de la Beneficencia municipal.

Don Francisco Mendivil, practicante de id. id.

Las tres bandas militares de los regimientos de esta guarnición.

Don Pedro Maisonnave: dos carrua-

jes para conducir á la plaza á las señoritas presidentas.

Don Ramón Frauca y hermano: ídem ídem.

Acomodadores y encargados del servicio de puertas de la Plaza de Toros que pr- stan el servicio en las corridas de San Fermin.

Don Román Arazuri por el arrastre de los toretes.

Matarifes encargados del arreglo de los toretes.

Nos hacemos intérpretes de los sentimientos en la citada Sociedad, al hacer presente su mucho agradecimiento á todos aquellos en general que han cooperado á la mayor brillantez y feliz éxito de aquel espectáculo.

El gobernador civil ha entregado al Juzgado de 1.ª instancia un anónimo dirigido al celoso párroco de Galar, en el cual se le anuncia que morirá de un trabucazo si insiste en encargar á las Hijas de Maria que no asistan al baile.

De pasó para Burguete, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don Francisco Asin y á su elegante hija.

El señor Asin pasará el verano en Burguete.

Nos parece que ya es hora de que se coloque el ponton que siempre se pone unos metros más abajo de la presa del molino de Caparros y que tanto facilita el viaje á Burlada y Villava.

¿Se pondrá?

En los PP. Carmelitas se celebrará una misa solemne á las diez de la mañana, con S. D. M. expuesto y sermón por el R. P. Antonino.

Esta función es costeada por un religioso caballero, en agradecimiento por los beneficios recibidos de San Joaquín.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 105 imposiciones por valor de 13651 pesetas, 57 devoluciones, cuya suma ascendió á 19.451'54 pesetas.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy á las ocho de la tarde sus ejercicios ordinarios en San Agustín.

Como verán los lectores por nuestra información «De madrugada», ha sido nombrado Ministro de Instrucción Pública el notable doctor Sanmartín, ilustre paisano nuestro.

Nos congratulamos sinceramente de poder contar en el Gobierno de S. M. con un paisano nuestro.

Comunican de Vera que ha sido encontrado abogado en el rio Bidasoa cerca del puente de Endarlaza el carabnero Angel Salvatierra.

Según parece, este carabnero fué al río á bañarse en unión de otros compañeros; alejóse algo de sus amigos y como no sabía nadar, se ahogó sin que le pudieran prestar ningun auxilio los que le acompañaban.

La desgracia ocurrió á las tres de la tarde y el cadáver fué extraído á las ocho.

El Juzgado instruye con este motivo las oportunas diligencias.

El distinguido joven don José Montaner y Canet, hijo de nuestro antiguo y querido amigo el coronel don Federico, ha aprobado el tercer ejercicio de ingreso en la Academia de Infantería.

Reciban nuestra enhorabuena el alumno y su distinguida familia.

Los cuatro toros de Carriquiri que ha de matar Corchaito el día del Corpus han salido ya de los pastos y llegarán al Sario á las cuatro próximamente de la tarde de pasado mañana martes.

Hoy piensan hacer una excursión por el Valle de Ulzama varios distinguidos ciclistas de esta capital.

Les deseamos una excursión feliz.

Durante la última semana se han llevado á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 56 imposiciones por valor de pesetas 231'50 y 6 devoluciones que importaron 883'11 pesetas, quedando en caja una existencia de 21.571,85 pesetas.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Nicasia Viñals, esposa de don Fermin León y madre de nuestro amigo el ilustrado abogado de este Colegio don Mariano León.

Los funerales por el alma de la finada se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista el martes próximo á las once de la mañana.

Reciba la familia de la distinguida finada nuestro muy sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y estimado paisano don Martín Berrueto, de Tafalla, que despues de haber pasado 15 años en Ilo Ilo (Filipinas) ha venido á pasar una temporada en su país natal, con objeto de obtener el restablecimiento de su salud, quebrantada por el clima de aquel archipiélago.

Dámosle la bienvenida y le deseamos que se restablezca pronto y por completo.

El señor Berrueto se propone volver despues á Ilo Ilo, donde tiene su familia y sus negocios, que celebraremos marchen felizmente.

Los que por varios años han sido dependientes de la casa de Guembe, participan al público haber abierto un taller de guarnicioneria en la calle de San Nicolás, núm. 4, en donde se fabricarán toda clase de efectos de viaje y militares y atalajas para carruajes.

NAGORE y ARTETA 1-1

Nuestro convencido el conocido industrial don Antonio Gayarre ha sido autorizado por el ministro de Fomento para usar una marca de fábrica para distinguir su «Pasta de sopa.»

Como verán nuestros lectores por la escuela de la tercera plana, mañana lunes á las once será el aniversario de doña Fermina Balerdi, sirviente que fué de la respetable señora doña Ana de Colmenares.

Comunican de Ezcurra: Ha llegado el tan anhelado, como careado, San Martín, de la apertura de la carretera de Leiza á Santesteban. Muchas eran las promesas y grandes los sacrificios que se imponían gratis el amor y, por fin, llegó la hora de la realidad; pues la semana presente se dió principio á la apertura desde Leiza, siendo reducido el número de operarios é interesado su concurso. Los ezcurreños estamos de enhorabuena y dispuestos á corresponder con todas nuestras fuerzas.

Ayer por la mañana bajó de Huarte y se dirigió á Ansoain, donde era la comida, la efigie de San Miguel de Excelsis.

Al pasar por delante del Manicomio un buen número de recluidos adoraron la sagrada imagen.

Alfonse en marcha la comitiva los infelices alienados tarareaban la Marcha real.

El paso del ángel por Villava fué presenciado por mucha gente.

Las campanas se echaron á vuelo en Villava y Burlada.

Con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten alegar para eximirse del servicio la ausencia en ignorado paradero de padres, hermanos ú otros individuos de su familia, deberán presentarse ante los Ayuntamientos respectivos durante todo el mes actual.

El valiente diestro Corchaito matará esta tarde ganado de Miura en Córdoba. Una vez terminada la corrida saldrá para Pamplona.

Nos alegramos de que quede bien en Córdoba.

A los médicos.—Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Esparza (valle de Salazar). Véase el anuncio que publicamos en tercera plana.

Por el exeso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Dependiente, Junta de Abastos de Falces, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Yraza y Compañía, Anuncio interesante, Casa en Zarauz, «La Bandera», Canario, Alto aquí, labradorcs!, Maravilloso invento, Abonos minerales, Alfalfa de Pacas, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Correspondencia administrativa Fuente.—D. J. L., recibidas 25 pesetas 65 céntimos. Vera.—D. A. E., recibidas 6 pesetas.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región

Alava

Vitoria 9 (8 noche). Nueva sociedad

Mañana domingo se inaugurará en esta capital una sociedad sportiva, denominada «Ciclista vitoriana», cuyos locales están situados en la calle de San Prudencio.

Los socios saldrán de madrugada en bicicleta con dirección á Puebla de Argamon (Burgos) y despues de comer en este punto, regresarán á Vitoria al oscurecer.

Reina entre los socios mucho entusiasmo.

Para mañana

Para la corrida que se celebrará mañana en este circo taurino con toros de Cuadrillero por «Muñagorri» y su cuadrilla, han sido invitados los asilados del Hospicio.

Entre los aficionados á la tauromaquia hay gran animación para presenciar la corrida.

De coletas

Es casi seguro que en la novillada que se celebre en esta localidad el día del Corpus, toree el diestro bilbaino «El Chico del Imparcial.»

Reunión

Mañana se reunirán en junta general en la Granja Modelo los socios del sindicato de agricultura, con objeto de aprobar la gestión administrativa de la Junta directiva.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 9 (10 noche). Desgracias

Escriben de Motrico que en una cantera de aquel término municipal la explosión de un barreno ha causado heridas á tres obreros, que son: Pedro Errasti, de 65 años; Francisco Urquida, de 48, y Sebastian Echeverri, de 27.

Los dos primeros tienen heridas graves, y el tercero una leve.

Los tres heridos han sido llevados á Motrico, donde los ha asistido el médico titular.

Recompensa

Con motivo del gran triunfo que el Orfeón Donostiarra ha conseguido en el concurso de Paris, se trata de otorgar una recompensa á su director el señor Eñaola.

Unos consideran oportuno subvencionarle para que realice estudios artísticos en el extranjero; otros estiman preferible que se cree en esta ciudad una escuela de canto y se ponga al señor Eñaola al frente de ella, y así cada cual indica la recompensa que le parece más procedente.

En vista de ello esta noche se reunirán en el local de la Unión Artística las comisiones encargadas de resolver el asunto, para consultar con una del Orfeón sobre cual será la recompensa que resulte más acertada.

La iniciativa para este proyecto fué tomada por la Diputación provincial, que propuse la idea al Ayuntamiento.

A la cárcel

Para hoy estaba señalada la vista del proceso instruido contra Tomás Meave, director de un semanario que se publicó en Eibar con el título de «El Adelanto», y en el cual escarneció los dogmas de la Religión Católica.

Alfonse en marcha la comitiva los infelices alienados tarareaban la Marcha real.

El paso del ángel por Villava fué presenciado por mucha gente.

Las campanas se echaron á vuelo en Villava y Burlada.

Con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten alegar para eximirse del servicio la ausencia en ignorado paradero de padres, hermanos ú otros individuos de su familia, deberán presentarse ante los Ayuntamientos respectivos durante todo el mes actual.

El valiente diestro Corchaito matará esta tarde ganado de Miura en Córdoba. Una vez terminada la corrida saldrá para Pamplona.

Nos alegramos de que quede bien en Córdoba.

A los médicos.—Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Esparza (valle de Salazar). Véase el anuncio que publicamos en tercera plana.

Por el exeso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Dependiente, Junta de Abastos de Falces, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Yraza y Compañía, Anuncio interesante, Casa en Zarauz, «La Bandera», Canario, Alto aquí, labradorcs!, Maravilloso invento, Abonos minerales, Alfalfa de Pacas, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Correspondencia administrativa Fuente.—D. J. L., recibidas 25 pesetas 65 céntimos. Vera.—D. A. E., recibidas 6 pesetas.

Vizcaya

Bilbao 9 (10,10 noche.) Bolsa

Banco de Vitoria, sin cambio. Idem de Vizcaya, id. Id. de Bilbao 285.

Papelera, sin cambio. Polar, id. Aurora, id. Resinera, 165.

Cambios

Paris, 9'26. Londres, 27,44.

Una riña

Por asuntos de familia, á las doce y media han tenido una reyerta en el campo volantin dos individuos, cuñados el uno del otro, llamados Nicolás Peña y Esteban Bajo.

Pasando de las palabras á las obras, se han acometido mutuamente blandiendo armas blancas.

Pronto han acudido otras personas á separarlos; pero cuando eso se ha logrado, ya ambos estaban heridos.

Esteban ha recibido en la lucha tres heridas, que han sido calificadas de graves, y Nicolás tiene una de poca importancia en un muslo.

Romería

Ya se ha publicado el programa de los festejos que la villa de Durango ha de celebrar en los días del 12 al 15 del mes corriente con motivo de la tradicional romería de San Antonio de Urquiola.

Habrán solemnes funciones religiosas y varios festejos populares.

Se espera que la romería será tan concurrida y animada como en los años anteriores.

De pelota

En el frontón Euskalduna se jugará mañana un partido en que los hermanos Eraso, de Pamplona, competirán con Begoñés y Altuve.

El partido será á pala con pelotas de mano y su anuncio ha despertado gran interés entre los aficionados al sport vasco.

Habrá mucha concurrencia y traviesas.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 9 (6 tarde.)

La situación política

Hacia la solución

El señor Moret estuvo esta mañana en el regío, alcazar conferenciando por espacio de media hora con don Alfonso. Al salir de la estancia real, el presidente del Consejo dijo que había puesto en conocimiento del monarca los avances dados para llegar prontamente a la formación del nuevo Gabinete.

También nos dijo el señor Moret que a las seis de esta tarde había citado a los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia, y que en dicha reunión se llegaría, indudablemente, al conocimiento exacto del alcance de la modificación ministerial.

Expresó el señor Moret que no sería extraño que después del Consejo quedase ultimada la lista del nuevo ministerio, que inmediatamente llevaría a la aprobación del Rey para que esta misma noche ó mañana pudiesen jurar los nuevos consejeros.

Advertimos al Presidente que con motivo de celebrarse mañana capilla pública en Palacio, y haber dispuesto los reyes realizar una excursión a la Granja, acaso no se pudiese verificar el acto de prestar juramento los nuevos ministros.

A esta observación contestó el señor Moret afablemente: Para todo habrá tiempo.

Hablando con Romanones

El ministro de la Gobernación nos ha confirmado sus impresiones de ayer, añadiendo que el señor Moret se preocupa por constituir un gabinete homogéneo dentro de la tendencia democrática.

Respecto a él (al conde) nos dijo el ministro que ignora todavía si formará parte del nuevo gabinete, aunque lo duda, pues no está dispuesto a cambiar de cartera, y lo más probable es que se vaya a casa.

No obstante, añadió, su actitud no habrá de revestir caracteres de indisciplina, caso de que el señor Moret hiciera un requerimiento a la obediencia de sus correligionarios.

Las últimas palabras del conde de Romanones fueron traducidas en el sentido de que nada se puede asegurar respecto a su nombramiento, puesto que, al fin y al cabo, no se había de oponer tenazmente a los deseos de su jefe.

El conde, refiriéndose a necesidades observadas en su departamento ha dicho que es necesario renovar todo el personal administrativo, y que, como en este sentido lleva realizados bastantes estudios, se resiste a desempeñar otra cartera, porque esto equivale a haber perdido todo el tiempo que ha estado en Gobernación, muy atareado en cierta clase de trabajos preparatorios.

El conde de Romanones participa de la creencia de que el nuevo ministerio quedará formado después del consejo de Ministros y acaso jure esta misma noche.

El famoso decreto

El ministro de la Gobernación acaba de manifestarme en términos de rotunda afirmación que el señor Moret cuenta con el decreto de disolución del Parlamento.

Prueba de ello, dijo el conde de Romanones, es que tal vez los únicos ministros que salgan del actual gabinete, serán los de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, que en el último Consejo de ministros celebrado fueron los que se mostraron contrarios a la disolución de las Cortes, por el partido liberal.

Además, añadió el conde, al plantear el señor Moret a la Corona la cuestión de confianza, hizo lo bajo la base del referido decreto de disolución.

Dimisiones

Han presentado su dimisión, por escrito, el subsecretario de Gobernación señor Requejo y el gobernador de Madrid señor Ruiz Jimenez.

También el duque de Bivona ha escrito al ministro reiterándole la dimisión que de palabra presentó al conde antes de regresar a Barcelona.

Como alguien extrañara la prisa de dichos señores en dimitir, el conde ha manifestado que nada tiene de extraña la actitud de aquéllos, pues se trata de amigos suyos íntimamente identificados con su actitud, que saben de resistencia a formar parte del nuevo gabinete.

Los que quedarán

Se da por seguro que de los actuales ministros los que mas probabilidades reúnen de seguir desempeñando sus carteras, son los señores Salvador, Luque, Concas y Gasset, de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento, respectivamente.

Para sustituir a los demás ministros indicanse muchos nombres, pero todo es gratuito y falto de fundamento.

El señor Moret se ha mostrado reservadísimo al suplicarle concretase si el nuevo gabinete jurara hoy ó mañana.

Conferencia

El señor Moret ha celebrado hoy una conferencia con el señor Maura, quien ha ofrecido apoyar al futuro gabinete de los liberales.

La "Gaceta"

Este periódico publica una estadística del movimiento demográfico del último mes. Han ocurrido 28.605 nacimientos y 40.055 defunciones.

Donativo regio

Los príncipes de Gales han entregado al gobernador, con destino a los pobres la cantidad de 100 libras esterlinas, que al cambio del día se han convertido en 2.776 pesetas; quedarán dis-

tribuidas entre varias instituciones benéficas.

Suscripción militar

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» declara abierta una suscripción con destino a socorrer a las familias pobres de los muertos y heridos a causa del atentado de la calle Mayor.

No se establece cantidad máxima ni mínima para los donativos.

La recaudación se verificará en los cuerpos respectivos, remitiendo las listas al ministerio, con objeto de publicar los nombres de los donantes en las páginas del «Diario Oficial.»

Con todo y el carácter militar de la suscripción, se admitirán también donativos de corporaciones y particulares.

Los pescadores gallegos

Los señores Urzaiz y Barrera han visitado hoy al señor Concas en representación de los pescadores del litoral gallego, renovando las reclamaciones que éstos tienen presentadas acerca de la necesidad de combatir por todos los medios la pesca por el procedimiento de explosivos y otras malas artes que destruyen por completo las crias.

El señor Concas manifestó que en el último Consejo se ocupó de este asunto, y que en el de hoy iba dispuesto a volver sobre el mismo, dando cuenta a sus compañeros del proyecto de ley que tenía redactado en consonancia con los justos deseos de los pescadores gallegos.

Te Deum

En la iglesia del Buen Suceso se ha cantado esta mañana un solemne Te Deum en acción de gracias por haber resultado ileso los Reyes del atentado de la calle Mayor.

Ofició el obispo de Sión, asistiendo al acto gran número de generales, jefes y oficiales francos de servicio y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Bolsa de Madrid

NOTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes items like Denda perpetua, Denda amortizable, Azucareras, Cambios sobre Paris, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 00'00 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 0'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 00'00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 9 (11 noche.)

Después del atentado

El Juzgado continúa sus trabajos con grandísimo celo.

Las diligencias practicadas hoy carecen de interés.

Ha declarado el cochero que condujo a Morrals desde la estación al Hotel Iberia.

La declaración de este testigo carece en absoluto de interés.

También ha declarado el conductor del tranvía en que fué Morrals a las Ventas desde la Ciudad Lineal.

Mada ha dicho tampoco este testigo que pueda servir a los intereses de la justicia.

El jefe de Policía que tiene a su cargo en Barcelona la sección de anarquistas ha conferenciado hoy con el conde de Romanones y el señor Moret.

Ha dicho este jefe de la Policía que Morrals no figura en la lista de los anarquistas de acción.

El Gobierno en crisis

Se ha celebrado el tan esperado consejo en que había de resolverse la crisis.

El único ministro que ha llevado cartera es el ministro de la Guerra general Luque.

Los demás ministros han ido al Consejo como para ver lo que ocurría.

Hemos hablado a algunos ministros cuando entran en el Consejo, y les hemos interrogado con objeto de enterarnos del modo de pensar de cada uno.

El señor Gasset nos dijo que es un disparate suponer, como alguien ha supuesto que va a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

—El señor García Prieto nos dijo que tenía presentada su dimisión con el carácter de irrevocable, y que por tanto iba al Consejo porque le habían llamado, pero que nada tenía que hacer en él.

—El conde de Romanones contestó a todas nuestras preguntas diciendo únicamente:

—Entre vivo, creo que saldré muerto.

Habladorias

Basta que se haya planteado la crisis para que en todos los centros políticos se hayan formado ya listas de nuevos ministros.

Esta tarde ha circulado con grande insistencia la noticia de que si aceptaba sería ministro de la Gobernación el señor Aguilera.

En el terreno ya de las hipótesis se dice que don Hipólito Alba será Gobernador civil de Madrid y don Mateo Rivas Subsecretario de la Presidencia.

Terminó el Consejo

Cuando terminó el Consejo salieron juntos los señores conde de Romanones y García Prieto.

Los preguntamos qué había ocurrido y ambos nos contestaron, como si se hubieran puesto de acuerdo para dar la constatación:

—Ya no somos ministros.

El señor Moret

Salió luego después el señor Moret, le interrogamos también y nos contestó:

Pues no ha ocurrido nada.

Los ministros han ratificado sus dimisiones, esto es todo cuanto ha ocurrido.

—Y ¿quiénes salen?

—Ya veremos.

—Y ¿quiénes entran?

—Eso depende de una carta que estoy esperando y que constituye una verdadera clave.

Mas del Consejo

Según nuestras noticias el jefe del Gobierno manifestó que por circunstancias especiales que atraviesa el gabinete se veía obligado a prescindir de algunos ministros.

Entonces el señor García Prieto le recordó que hacía ya muchos días que le había presentado la dimisión.

Seguía la discusión pacífica y sosegadamente, pero al discutirse un punto de formas tuvieron un altercado los señores Moret y Romanones, altercado al final del cual el conde de Romanones presentó su dimisión con carácter de irrevocable.

El señor Moret no dijo nada a los ministros respecto a cuando llevará las dimisiones al Rey, ni tampoco respecto a sus proyectos acerca de las personas que han de sustituir a los ministros que salgan.

Los ministros no se explican el por qué se ha celebrado hoy Consejo, pues en él no se ha hecho otra cosa que presentar las dimisiones por segunda vez, pues ya las habían presentado.

A la Granja

Mañana salen los Reyes para la Granja.

Definitivamente está dispuesto que salgan en automóvil después de almorzar.

Desmintiendo

El ministro de la Guerra general Luque ha desmentido la noticia de que el general Echagüe había hecho declaraciones políticas en sentido de que se pasaba al campo conservador.

Eso no puede ser, añadió el ministro, porque a los militares les está prohibido hacer declaraciones y significarse en el terreno de la política a menos que hayan presentado sus candidaturas para la diputación a Cortes, para la senaduría.

Condecoraciones

Mañana se impondrán las condecoraciones que ha concedido el Rey a los soldados del regimiento de Wad-Ras, que resultaron heridos con motivo del atentado.

Les impondrá las condecoraciones el coronel señor Aranda.

El acto se celebrará ante una compañía con bandera y música después de la misa.

Ya es sabido cuales son estas condecoraciones pues todos los periódicos las han publicado.

Juramento

Hoy han jurado su cargo el duque de Sotomayor y buen número de gentiles hombres.

Titulo

La sociedad de estudios geográficos ha entregado hoy al Infante D. Carlos el titulo de socio honorario de la misma.

El Infante agradeció mucho la atención.

De provincias

Procesión del Corpus.—Tropas que regresan.—El general Linares.—Visita pastoral.—Cosecha destruida.—En la Granja.—Un crimen.—Explosión.—Incendio.—De Zaragoza.

Barcelona.—De acuerdo con el Cabildo Catedral este año ha sido variado el itinerario que ha de seguir la procesión del Corpus.

El recorrido será al presente mucho más reducido que en años anteriores.

Procedentes de Manresa han llegado a esta capital fuerzas de caballería y artillería de montaña, que han estado maniobrando algún tiempo en la alta montaña catalana.

Al llegar fueron revistados por el general Aguilera.

El capitán general de esta región señor Linares sale mañana para Villafranca del Panadés, con objeto de asistir a la solemne bendición de la bandera de los Somatenes armados de Cataluña.

Noticias del Bruch dan cuenta de la llegada a dicha comarca del Em. Cardenal Casañas, que procedente de Zaragoza ha llegado con objeto de continuar la Santa visita Pastoral.

Valladolid.—En Manzanillo, pueblo de esta provincia, ha caído una lluvia tan extraordinaria que las cosechas han quedado totalmente destruidas.

En la comarca reina mucho pánico.

La Granja.—Han llegado los soldados de la escolta real y de alabarderos.

Prepárase un gran recibimiento.

Córdoba.—Dos pastores estaban jugando a los naipes y uno de ellos perdió 75 céntimos.

Cuando el compañero que había ganado dormía tranquilamente el otro entró en la choza, le machacó la cabeza y luego prendió fuego en la choza. El criminal fué detenido.

La Unión.—Estando empaquetando explosivos uno de los guarda-almacenes ocurrió una explosión que hundió paredes y techo.

El infeliz obrero quedó entre los escombros.

Doña Nicasia Viñals y Aldave de León. Falleció el día 7 del corriente a las siete y media de la tarde. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D.ª Fermina Balerdi y Arzaun. Falleció el día 9 de Junio de 1905. Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Al lado del sitio donde ocurrió la explosión quedaron cuatro cajas de fulminato y cartuchos de dinamita que por fortuna no explotaron.

Crevillente.—Un voraz incendio ha destruido una fábrica de pan. Han muerto dos personas. Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Zaragoza.—Los concejales republicanos se han retirado de todas las comisiones del municipio. Coméntase mucho esta actitud. MENCHETA.

De madrugada. El nuevo ministerio. Madrid 10 (1'40 madrugada).

El señor Aguilera ha rehusado el ofrecimiento que se le ha hecho para ocupar la cartera de Gobernación, habiéndola aceptado el señor Quiroga.

El señor duque de Almodóvar seguirá en el ministerio de Estado, pero hasta tanto no se restablezca de su enfermedad, la ocupará interinamente el señor Moret.

Para las carteras de Gracia y Justicia é Instrucción pública, han sido nombrados respectivamente los señores Celleruelo y el doctor Sanmartín. Los nuevos ministros jurarán hoy sus elevados cargos. MENCHETA.

Juego Nuevo. Hoy domingo 10 de Junio, si el tiempo lo permite, se jugará un partido a cesta y remonte a diez juegos, entre José Murillo é Hilario Ibarra y Vicente Moeza y Martín Echegaray, a sacar Ibarra y Echegaray fuera del cuadro cinco y no pasar del diez, con pelotas de Pedro Gonzalez.

El partido dará principio a las cuatro y tres cuartos de la tarde. Entrada general 0'50 ptas.

Subasta de pieles. EN CARCASTILLO. El día 19 de los corrientes a las diez de su mañana se verificará en la Sala Consistorial de esta villa, el remate de las pieles procedentes del ganado que se sacrificó en el Matadero público, a contar desde el 1.º de Julio próximo al 30 de Junio inmediato del año siguiente.

Las condiciones estarán de manifiesto en la secretaría de la Junta de Abastos. Carcastillo 7 de Junio de 1906.—El Presidente, Salustiano Alfaro. 3-1

Médico para regentar partidos. Proporcionará el farmacéutico don Marcos Sola, Pamplona. 4-1 p

Arriendo de hierbas. Se arriendan las de trece corralizas el día 18 del corriente a las once de la mañana para la temporada de verano, ó sea desde el 29 de Junio hasta el 29 de Setiembre, ambos inclusive, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto del remate. Artajona 9 de Junio de 1906.—El Presidente, Saturnino Zubicoa. 4-1

Venta de mula y vaca. En Mutilla la baja se vende una mula de tres años, muy mansa, de dos cuerpos, y una vaca próxima a parir, de cinco años. El que desee comprarlas puede dirigirse a don Luciano Zuza, en dicho pueblo. 8-1 p

Venta de casa. El que suscribe admite proposiciones hasta el día 20 del mes actual para la enagenación de la casa número 10 de la calle de San Gregorio de esta ciudad, cuya enagenación se efectuará previas las formalidades legales al mejor proponente, c n reserva de desearse cuantas proposiciones resulten inadmisibles a juicio del mismo. Para más detalles é informes dirigirse al Agente de Negocios, don Salvador García, Espoz y Mina, 9 cuarto piso, Pamplona. 8-2

Vacante de médico. Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Esparza (valle de Salazar) y su partido, compuesto de los pueblos de Oronz, Ibilcista, Sarrís, Güesa, Igual, Izal, Gallués é Icaiz, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, cobradas por trimestres vencidos de los fondos municipales, quedando el agraciado en libertad para contratar sus servicios con las clases acomodadas, por los cuales cobrará de las mismas tres mil pesetas anuales.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes debidamente documentadas al alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días, contados desde esta fecha.

Esparza de Salazar 14 de Mayo de 1906. —El Alcalde, Agustín Perez. 3-1

Bañeras de todas clases. Hay de alquiler y venta variado surtido a precios económicos. Bombas Niágara, para pozos, trasiego, etc., filtros industriales para toda clase de líquidos. RAMON LA FORGUE, Mayor 63, lampistería. 6-1

Arriendo de hierbas. Se desea arrendar las hierbas de Salvil para la temporada de verano, ó sea desde San Pedro hasta San Miguel. Para informes dirigirse a don Martín Castiella, en Tafalla, ó don Cristóbal Miguel, venta de Salvil, Ibero. 8-1

Importante regalo. Carrera breve y sin gastos - No más rutina. Por 5,50 pesetas en Pamplona ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 92 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 20 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. CADUCA EL DIA 17 DE JUNIO

Dirigirse a don José Rubert, Telégrafos Pamplona. 28 2 10 3-3

Gran liquidación de calzado. En las tres BBB Mayor 2 y 4 Pamplona. Se liquida una gran partida de calzado a precios sumamente arreglados. Brodequines de caballero piel Rusia á 14 pesetas; idem idem oscarie color 11'50; idem idem en color Abane 11'50; idem cadete color 7; idem caballero gris y paja lona cosidos 7; idem cadete gris cosidos lona 6; carteras caballero gris y paja lona 7'50. Millares de clases para caballeros, señoras y niños a precios sin competencia. Frente a San Cerni. x 6-2

Arriendo de hierbas. Se arriendan las del término de Olza, á contar del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informará de las condiciones el alcalde de dicho pueblo Angel Ugarte. 6 9 18 8-2

Doctor Arnal.—Oculista. Más de 30 años dedicados exclusivamente a la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos, por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones. Consultas de diez a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde para pobres. Navas de Tolosa número 9 entresuelo, Pamplona. 28-14

Anuncios recomendados

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.
DOMINGO ZAPATERIA 35 y Mayor 106.
 Encargado en Estella, Herminio Ascorbe y en Paralta Félix Merino.
 Casa en Buenos Aires Chacabuco 114.
 100-36

Ayuntamiento de Viana

D. Benito Gomez de Segura, Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Viana (Navarra)
 Hago saber: Que el día 15 del corriente mes y hora de las once tendrá lugar en la Casa Consistorial el remate de las pieles de carnero, cordero, oveja y vacunos de la propiedad del Ayuntamiento que sean sacrificados en este matadero por término de un año que dará principio en 24 de Junio de 1907, así como también se subastarán en dicho acto los vientres y despojos de dichas reses, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría municipal todos los días laborables a las horas de oficina.
 Es de advertir que en este remate correrá la 6.ª parte como previenen nuestras leyes forales.
 Viana 4 de Junio de 1906.—El presidente de la Junta de Abastos, Benito Gomez de Segura.—P. M. de S. S., el secretario, Arturo Lopez de Abadía. 4-3

Yrazu y Compañía

BANCA
 Calle Moreno, 967, Buenos Aires
 Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.
 39-40 p

Anuncio interesante

Se vende o arrienda la venta del Mochuelo: dirigirse al médico de Mendigorría. 3-3

Casa en Zarauz

Se alquilan tres habitaciones amuebladas, todas ellas con galerías y vistas al mar, punto céntrico de la playa. Dirigirse a don Agustín García, Oñate. 15-8

"La Bandera"

Centro general de quintas establecido en esta capital calle Mayor número 55 principal.

Director don Francisco Cernuda
 Se pactan contratos para librar del servicio militar activo a los mozos declarados soldados correspondientes al reemplazo de 1905. 30-9

Canario El miércoles por la tarde se escapó de la jaula un canario mestizo con manchas pardas. Se suplica a la persona que lo tenga lo entregue calle de la Estafeta número 71, piso 1.º y se gratificará. 8-6

¡Alto aquí, labradores!

No confundirse, las verdaderas trilladoras reformadas, bien construidas a prueba y garantizadas desde 120 pesetas hasta 225 las construye Pedro García, en San Martín de Unx (Navarra).
 También cambia y reforma las de otros sistemas. 16-11

Maravilloso invento

MAQUINA PARA SUMAR
 Muy útil para oficinas, ayuntamientos, casas de banca, etc., etc. Se aprende a manejarla en dos minutos. Precio 60 pesetas.
 Agente único en Navarra, Cleto Iriarte, Mercaderes 23, almacén de muebles.
 Nota.—Esta máquina ha sido ya adquirida por las Corporaciones, Sociedades y principales casas de comercio y banca de Pamplona. 15-4 (a)

Abonos minerales

LARRAYA Y COMPAÑIA
 Esta casa suministra toda clase de primeras materias procedentes de fábricas de verdadero crédito con garantía de análisis y a precios arreglados.
 Pamplona.—Navas de Tolosa 13
 'Cemento Portland de Olazagutia'
 En el almacén de Larraya y Compañía se venden a precios de fábrica.
 Navas de Tolosa 13 Pamplona. 8-3 (a)

Alfalfa en Pacas

para el ganado vacuno se vende por partidas y pacas sneltas, clase superior; para detalles calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Anton) número 12 Pamplona. 8-6

Sustitutos Se ceden licenciados abso-
 lutos para los quintos del
 reemplazo de 1905 en buenas condiciones.
 Tomás Ilarregui, Mayor 2, 3.º 30-19

Modista

Doña Dolores Urruzulegui avisa a su numerosa clientela haberse establecido nuevamente en la calle de San Agustín número 36, piso tercero, donde se confeccionan trajes de señora y niños y se dan lecciones de corte. 3-3 p

Un consejo

¡Adios, Tiburcio! Hola, Roque, ¿qué te pasa que vas tan encarnado?—Nada, que estoy abrasado de las chinches y no sé con qué matarlas.—Pues, hombre, vete a casa de Michel, que él tiene la única cal que mata las chinches. Vete y no seas necio, que si blanqueas con la cal de Michel no te queda una chinche ni para un remedio. Pues te digo, Roque, que Michel tiene grandes existencias de cal en piedra y en pasta.—¿Dónde vive Michel?—En la calle de Pellejerías, digo, de Jarauta, 41 y 43, Pamplona. 10-7

Automóviles

Los mejores automóviles para servicios públicos de viajeros y transporte de mercancías son los de

DE ION BOUTON

Omnibuses para viajeros de 8, 10, 14, 16, 20 ó más asientos.
 Camiones para carga de 1, 2, 3, 4 y 5 toneladas.
 Para toda clase de informes dirigirse al representante de la casa don Onofre Graus.—Santesteban (Navarra). 60-15

Dependiente Se ofrece joven de 23 años, con buenas referencias, buena letra y ortografía, para escritorio, oficina, almacén o por mayor ó casa análoga, para dentro ó fuera de la capital y sin pretensiones; para informes dirigirse a la calle Zapatería 35 piso tercero derecha. 8-2

Junta de Abastos de Falces

Esta Junta tiene acordado celebrar el día 13 del actual a las once y media de la mañana, la subasta de las pieles de toda clase de reses que como propias de la misma, se sacrifican durante un año en el matadero público de esta villa; cuyo acto se verificará con sujeción a los respectivos precios y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento; vendiéndose a continuación, en igual forma, unas 250 arrobas de lana, de las que existirán 140 próximamente de carnero churro, y las restantes de oveja y cordero, cuyo precio fijado para toda ella, es el de veintidós pesetas arroba.
 Falces 7 de Junio de 1906.—El Presidente, Esteban Ibañez. 3-2

Se vende un coche familiar en muy buenas condiciones, y los arreos para un caballo en casa de Abdón Zarraluqui, guarnicionería, Peralta. 8-3

Larraga

JUNTA DE ABASTOS
 El día 12 del actual a las once horas tendrán lugar en la Casa Consistorial las subastas para la venta de unas cien arrobas de lana de carnero churro, y de las pieles y sebos de las reses que se sacrifican durante un año bajo el tipo y condiciones que se leen en el acto.
 Larraga 5 de Junio de 1906.—El Presidente, Luis Pardo. 6-4

¡AGRICULTORES!

LAS FAMOSAS SEGADORAS AMERICANAS DE "Plano," atador Jones
 SE LLEVAN LA PALMA DE TODO EL MUNDO



391.000 GAVILLAS ATADAS SIN FALLAR UNA SOLA VEZ LAS VERDADERAS MAS MODERNAS MARAVILLOSO PERFECCIONAMIENTO

TRESCIENTAS EN LOS DEPOSITOS, SETECIENTAS MAQUINAS VENDIDAS EN DISTINTAS PROVINCIAS
 Las inmensas fábricas Plano, de Chicago, producen la maquinaria mejor y más ligera para cosechar.
ARADOS, RASTRILLOS, SEMBRADORAS, RULOS, etc., etc.
 PIDANSE CATALOGOS

Instalaciones de riegos con motores eléctricos; norias modernas, tuberías, bombas para todas aplicaciones, etc., etc.
 Molinos de aceite, harineros, refinadoras de chocolates (más de 300 instalaciones hechas en España y Portugal) azúcares, canela, granos, panaderías, serrierías, material de incendios.
 Material vinícola, prensas, filtros modernos, mangas, gomas, etc., etc.
 Fundición de toda clase de piezas de hierro y bronce para edificios y alumbrado eléctrico. 30-17

Talleres de construcciones mecánicas y fundición
A. Arrieta.—Pamplona

Pasajes económicos a las Américas

HAMBURG AMERICA LINE
 VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO
 COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA
 VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SYRIA saldrá de Bilbao directo el 4 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONÓMICOS.
ENTRERÍOS saldrá de Bilbao el día 16 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.
 Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao a Buenos Aires, Habana y México. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

Agentes
 PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de San Nicolás número 32 segundo piso derecha.
 BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, calle Bailén número 3.

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)
 Medicamento de fórmula conocida e inconfundible en toda tierra.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel etcétera.
 Precios: Un pomada. a pesetas, 1,75 pote
 En líquido 2 botella
 Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 116, Barcelona. (Nombre registrado)
 Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.
 De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, calle Mayor, 16 y 18. 38-25 (a)

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escríbir a Carmen G. P. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

Mesa de billar Se vende una en buen uso. Informarán Mañeta 13, primer piso. —39(a)

San Juan Bautista.—Dormitoria 26, 2.º
 San Agustín.—Javier 9-3.º

Estafeta local

MERCADO DE ECERLES

ROBO	Doble decalitro
Trigo	Reales vellón 2,00 / Pesetas 3,54
Avena	10,40 / 1,50
Cebada	13,00 / 2,81
Habas duras	19,00 / 3,87
Idem anchas	00,00 / 0,00
Beza	16,00 / 2,75
Maiz	16,40 / 2,92
Aiscol	14,00 / 2,50
Girón	14,00 / 2,50
Alholva	15,00 / 2,67
Escandía	30,00 / 0,00

EL TIEMPO
 Temperatura máxima de anteyar 27,0
 Id. mínima de ayer 9,0
 Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros 724,0
 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 835

VIAJEROS
 Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
 Don Laureano Urroz, don Francisco Asin, y don Enrique Fernandez.

REGISTRO CIVIL
 En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.
 Defunciones.—Ninguna.
 Matrimonios.—Florencio Alfaro, de Tafalla, con Inés Gonzalez, de Figueras (Gerona).

Máquinas trilladoras

PARA TRIGO, CEBADA Y AVENA CON TRITURADOR Y MACHACADOR DE PAJA
Ultimo sistema
 Aventadoras y clasificadoras para trigo, desgranadoras de maiz, segadoras, sembradoras, cultivadoras, arados, molinos, bombas, etc.
 TODA CLASE DE MÁQUINAS AGRICOLAS, VITICOLAS Y PARA RIEGO
 Pídanse precios.—Presupuestos gratis.
 DIRIGIRSE: **Isidore Dietlin**
 Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija
40 AÑOS DE EXISTENCIA
 GARANTIAS
 Capital social: Ptas. 5.000.000
 Reservas y primas 17.654.489 22.654.489
 Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
 Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 10.392.492
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?
 Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocéis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.
 El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial
 TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletín Religioso

SANTORAL
 Día 10 Domingo.—Santos Crispulo y Restituto, mártires.—Fueron los santos Crispulo y Restituto naturales de Andauzia, y Crispulo desde niño profesó la Religión cristiana. Siendo diácono asistió a un Concilio de Granada, donde adquirió fama de hombre sabio. Deseoso de que todos fuesen cristianos, empezó a predicar la fe por los pueblos, y habiendo llegado a Carava, fué preso y llevado al Presidente romano. Este procuró ganar a nuestro santo, y como fuesen inútiles todos los artificios dirigidos a que Crispulo y su compañero mudasen de religión mandó que los atormentasen tan cruelmente que entregaron sus almas al Creador por el rigor de los padecimientos. Sucedió su martirio en 10 de Junio del año 301.
 Día 11 Lunes.—San Bernabé, Apóstol.—En todo era muy grato San Bernabé dice San Juan Crisostomo;—bella disposición, genio apacible, naturalmente franco, recto, sincero, afable y bondadoso, de una fisonomía muy amable y motales atentos y cortesanos; en fin de gran modestia y compostura. Llegó San Bernabé la luz del Evangelio, en compañía de San Pablo a diferentes provincias, fué martirizado a pedradas en la isla de Chipre el día 11 de Junio del año 70 de la Era cristiana.

CULTOS
 Oficio de la Santísima Trinidad con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.
 A las tres y media vísperas, completas, rosario maitines y laudes.
 El rosario de los esclavos a las ocho.
 En San Agustín.—Cuarenta Horas: se expondrá S. D. M. a las diez y se reservará después de las vísperas.
 En los Carmelitas.—A las seis de la tarde ejercicio solemne con sermón, que predicará el R. P. Eustaquio de Jesús.
 En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana novena a la Santísima Trinidad; a las ocho de la noche cultos al Sagrado Corazón de Jesús y novena a la Santísima Trinidad.
 En San Saturnino.—A las ocho de la tarde novena de San Antonio de Padua.
 Cultos al Sagrado Corazón de Jesús
 En San Ignacio, a las siete de la tarde; en San Agustín, San Lorenzo y Santo Domingo a las ocho.
PARA MAÑANA
 Oficio de San Bernabé con rito doble y color encarnado.
 En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
 A la tarde como el domingo.
 En San Saturnino.—Cuarenta Horas de las seis a las ocho la tarde. Después la novena de San Antonio de Padua.
 Los Cultos al Sagrado Corazón de Jesús como el domingo.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
 San Saturnino.—Casa parroquial.
 San Lorenzo.—Mayor 100-2.º.
 San Nicolás.—San Antón 12-1.º.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	103	108,50
Deuda municipal al 4 por 100	102,50	
Credito Navarro		
La Papera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejeria Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Beteu		
Agua de Arteta.		
Café Iruña.		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	114	
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 descom.		
Electra Iruña		
La Vasconia		
Agua de Burlada y Belascoain		
Azuarcera de Marcella		
Azuarcera de Tudela.		
Electra del Keiles		
Electrica Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industria Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguena		
Cementos Portland (Olazagutia)		

Pasatiempos

CHARADA
 Remitida por «Piripitulliqui»
 «Prima» y «dos» tiene por nombre, «cuarta» y «quinta» su apellido, y otra cosa es preferido.
 La «dos quinta» muchas veces la beberás con agrado y «tercia» tres que es muy dulce me gustó saborearlo.
 «Tercera, cuarta primera» del Asia es una nación, por la cual se disputaron los Imperios su alto honor.
 Una vocal la «primera» y una musical la «cuarta» y el «todo» muy solitario entre bosques se ocultaba.

Solución a los pasatiempos publicados el día 7.
 Charadas.—Tudela, Casimira. Medicina
 Tarjetas.—Agua, azucarillos y aguardientes.—Ideicas, Atanasio Melantuche.
 Han remitido soluciones exactas:
 A la segunda y tercera charada y primera tarjeta.—Pulgarito.
 A la primera tarjeta.—Un nesko.
 PRIMO DEL TODO.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.